



MEMORÁNDUM 08/26

A: *Abog. Inés Centurión Lovera, Directora*
Dirección Unidad de Transparencia y Anticorrupción

De: *C. P. Juan M. Enrique L., Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas

Ref.: **Respuesta al memorándum 10/26**

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026



Me dirijo a usted con relación al Memorándum 10/26 de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, en el cual solicita “*remisión en formatos físico y digital de los documentos que contengan información detallada en el siguiente cuadro, correspondiente al mes de febrero...*”

Por tanto, de lo que corresponde a la solicitud realizada a esta Dirección General, según el Artículo 8 de la Ley 5282/14, que refiere a “*Informes finales de consultorías*” se informa que ***no se realizaron los mencionados informes en el mes de febrero del año 2026***, debido a que hasta la fecha no se han llevado a cabo consultorías en la institución.

Se expide el presente informe a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abog. Inés Centurión L.
DIRECCIÓN UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

04/03/2026
09:41hs